



RÍO GRANDE

50 AÑOS DE LA 19.640: LOS VECINOS RECORRIERON LAS FÁBRICAS

Se trata de recorridos guiados por distintas fábricas, como BGH, Mirgor y Tecnomyl. La actividad que implementa el Municipio busca que los vecinos se apropien de la Ley de Promoción Industrial.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8902 | AÑO XXXV | MARTES 7 DE JUNIO | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

PROVINCIALES



SE FIRMÓ LA LICITACIÓN PARA PAVIMENTAR EL TRAMO DE LA RUTA Nº 3

Se trata del tramo que recorre desde el empalme de la Avenida Leandro N. Alem hasta el portal de ingreso al Parque Nacional Tierra del Fuego. Se prevé una inversión de 1.300 millones de pesos.

PÁG. 16

GREMIALES

“A TODOS LOS ARTISTAS LOCALES SE LES PAGA DESDE HACE VARIOS AÑOS”

En el marco del lanzamiento de la Fiesta Nacional de la Noche Más Larga, la secretaria de Cultura, Belén Molina, remarcó algunas cuestiones que se trabajarán para la próxima edición.

PÁG. 2

PROVINCIALES

TIERRA DEL FUEGO ESTARÁ INCLUIDA EN EL PREVIAJE 3

La Municipalidad de Ushuaia presentó la grilla completa que comenzará el 11 de junio, con más de 1.100 artistas locales que se presentarán a lo largo de los 11 días que durará la fiesta.

PÁG. 4

USHUAIA

PROCLAMACIÓN DE CONVENCIONALES CONSTITUYENTES

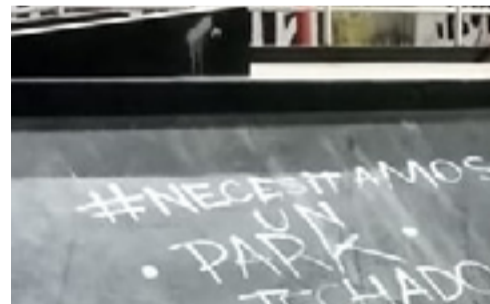


El 10 de junio, la Junta Electoral Municipal llevará adelante la ceremonia de proclamación y entrega de diplomas a quienes resultaron electos para modificar la Carta Orgánica.

PÁG.5

USHUAIA

PIDEN REFACCIONEN EL SKATE PARK



Un grupo de padres solicitaron al Gobernador Melella que repare el predio ubicado en las 245 viviendas, en el marco de las políticas deportivas que lleva adelante la gestión.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@Tiemp

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

“A TODOS LOS ARTISTAS LOCALES SE LES PAGA DESDE HACE VARIOS AÑOS”

En el marco de la preparación para la Fiesta Nacional de la Noche Más Larga, la secretaria de Cultura, Belén Molina garantizó el pago a los artistas y remarcó algunas cuestiones que se trabajarán para la próxima edición.

“La fiesta ha crecido exponencialmente desde el 2018. La secretaria de turismo destacó que se estará exponiendo la marca país, para la fiesta nacional, lo que nos posiciona a nivel nacional como una de las actividades culturales más importantes de nuestro país”, afirmó Molina por FM Masters.

“A todos los artistas locales se les paga desde hace varios años. Y años anteriores se ha hecho de la misma forma. La discusión la tendríamos que empezar ni bien termine esta noche más larga”, consideró.

Y agregó que “no se pudo avanzar con las reuniones, no por un tema nuestro, entendemos que el canal del diálogo es la única forma de solucionar los malos entendidos.



La fiesta nacional va a continuar, hay mucho trabajo puesto”.

“En nuestra provincia hay dos géneros más requeridos, el rock y el folclore, hay muchos artistas que lo

interpretan y no bien termine esta Noche Más Larga deberemos generar una instancia previa, como se realiza en los festivales grandes, como una pre noche más larga para

ir subsanado este tipo de inconvenientes. Ahora debemos disfrutar de la oportunidad de tener esta fiesta que nada tiene que envidiarles a las demás fiestas nacionales”, dijo.

INTERÉS GENERAL

SOLICITAN QUE REFACCIONEN EL SKATE PARK DE USHUAIA

Juntan firmas para que el espacio sea techado. En el 2028 hubo un acuerdo, pero no hubo avances.

Por Silvana Minue-Un grupo de padres y madres solicitaron al Gobernador Gustavo Melella que repare el skatepark ubicado en las 245 viviendas de la ciudad de Ushuaia en el marco de las políticas deportivas y culturales que lleva adelante la gestión.

El pedido, que comenzó como una juntada de firmas, se funda en que la instalación se encuentra “abandonada” e “insegura” y buscan además que sea techado, para que se transforme en un lugar de entrenamiento y contención para los niños, jóvenes y sus familias.

Cabe recordar que, durante el 2018, la gobernadora Rosana Bertone, por ese entonces firmó con la Asociación Civil Unión de Bikers y Skaters de Tierra del Fuego, un convenio para la ejecución de la primera etapa de la obra de remodelación del Parque de Skate ubicado en las 245 viviendas de Ushuaia.

Quedaba establecido de que los trabajos serán ejecutados a través del Instituto Provincial de Vivienda, demandarán una inversión de \$1.469.881 pesos y consisten en la reparación, desarme de gradas, limpieza y pintura general de todo el predio. Sin embargo, hasta el momento no se ve ningún avance, y además en las redes sociales en el 2021 se inició la campaña #necesitamosunparktechado un reclamo de los chicos y chicas del bmx y skate para poder realizar su deporte durante todo el año.

La obra de refacciones del skate park fue especialmente pedida a la ex mandataria por el joven fueguino campeón olímpico de BMX Iñaki Mazza, que además estuvo presente en la firma. El objetivo planteado por el Gobierno y la Asociación es poder cumplir con las tres etapas en las que fue dividida, hasta concretar el cerramiento y techado de las instalaciones. Bertone señaló que, si bien esta obra se

venía trabajando junto a la Asociación de Bikers y Skaters “que Iñaki haya puesto el tema en relevancia

nuevamente, creo que nos ayudó para que se puede cerrar todo y poder firmar este convenio”.



GREMIALES

INTIMAN AL GOBIERNO A CONCLUIR CON MEDIDAS DE AJUSTE Y PRÁCTICAS ANTISINDICALES



SUTEF advirtió que accionará judicialmente en caso de que el Gobierno de Tierra del Fuego proceda a descontar salarios a los docentes que realicen desobligaciones y pidió que se deje sin efecto Nota Múltiple N° M 595/22.

“En primer lugar, informamos a la docencia que ni las asambleas, desobligaciones, plenarios y/o congresos constituyen una huelga, por lo tanto, NO SON SUSCEPTIBLES DE DESCUENTO SALARIAL ALGUNO, en el sentido que la legislación vigente, la jurisprudencia del fuero de trabajo y la doctrina jurídica las ampara”, comienza el comunicado.

Asimismo, aclararon que “este tipo de prácticas regresivas, reaccionarias y de ajuste buscan intimidar y disciplinar a la docencia bajo la amenaza de descuentos, pero con más fuerza y dignidad, lejos de amedrentarnos, le de-

cimos que sepan que no podrán amedrentarnos”.

“En segundo lugar, los descuentos que pretende aplicar el Ministerio de Educación, a quienes adhieran a una desobligación, vulnerarían los derechos laborales y salariales de las trabajadoras y trabajadores, configurándose una clara práctica antisindical para acallar a la docencia fueguina. SUTEF intima a que se abstengan de efectuar descuentos salariales bajo apercibimiento de accionar judicialmente, así como también dejar sin efectos los alcances de la nota múltiple en cuestión”; sostuvieron.

Finalmente, “en tercer lugar, intimamos a que rectifique o ratifique los dichos injuriosos contra SUTEF y las trabajadoras y trabajadores de la educación de la provincia de Tierra del Fuego, bajo apercibimiento de accionar judicialmente”; concluye.

POLICIALES

COMENZÓ JUICIO DE ABUSO SEXUAL EN RÍO GRANDE



El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte dio inicio este lunes 6 de junio, al debate oral y no público, para determinar la responsabilidad penal de un hombre, por un hecho que se habría producido entre 2013 y 2015.

Se trata de un hombre que presta funciones como portero en una escuela que está acusado del delito de abuso sexual gravemente ultrajante, en concurso real con suministro de material pornográfico y corrupción de menores agravados.

Los hechos se habrían producido en la escuela donde daba clases su padre, oportunidad en la que la víctima tenía entre 6 y 7 años.

Durante la primera jornada de debate, el imputado se negó a declarar por lo que se dio lectura a su declaración prestada durante la etapa de

instrucción, en la que había negado los hechos. Luego, se procedió a reproducir la audiencia videofilmada de la presunta víctima.

Cabe mencionar que, para el martes 7 de junio, a partir de las 10 horas está previsto iniciar la ronda de testigos, la que iniciará con la madre, el padre y la pediatra. Para el debate oral está prevista la presencia de 16 testigos.

El Tribunal de Juicio es presidido por el juez Eduardo López, con las vocalías de la Dra. Natalia Buitrago y el Dr. Ricardo Locatelli.

En tanto, el Ministerio Público Fiscal está representado por el Dr. Jorge López Oribe, la querrela por la Dra. Valeria Capotorto, y la defensa la ejerce el Defensor Público, Dr. Eduardo Tepedino.

afarte ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

ENCENDIENDO LA INDUSTRIA ELECTRÓNICA ARGENTINA



@encendear



@encende_ar

PROVINCIALES

TIERRA DEL FUEGO ESTARÁ INCLUIDA EN EL PREVIAJE 3

El presidente del Infuetur, Dante Querciali, desmintió que el destino haya sido excluido del programa nacional. “Será enfocado para todo el país, no solo para destinos emergentes. Se va a poder utilizar para temporadas bajas”, dijo.

“Hoy las condiciones son distintas, el Previaje no va a poder ser utilizado para meses de alta temporada”, dijo Querciali por FM Masters.

Y aseguró que el programa “estará enfocado para todo el país, se va a poder utilizar en los meses de temporada baja, abril mayo y junio, septiembre, octubre y noviembre”.

“En diciembre mucha gente compró Previaje para esta temporada de junio a septiembre, son más de 30.000 visitantes”, afirmó.

“Esta temporada baja fue muy buena. Estamos recibiendo a gente que venía de dos años sin poder viajar, con el Previaje de por medio eligieron la provincia”, señaló el presi-

dente del Infuetur.

Y agregó: “Eso se va a empezar a normalizar. Hemos tenido una recuperación postpandemia muy fuerte. Tenemos niveles iguales o superiores a los del 2019. Fue una temporada atípica, con turismo nacional y sin conectividad con el exterior. Esta temporada están las fronteras abiertas, el mercado brasileño con dos vuelos semanales de San Pablo a Ushuaia”.

“Las reservas estén muy bien, recuperamos los equipos olímpicos que hacen la temporada de entrenamiento en Ushuaia. Vamos a tener una temporada excelente”, concluyó.



RÍO GRANDE

50 AÑOS DE LA 19.640: LOS VECINOS RECORRIERON LAS FÁBRICAS

Vecinos y vecinas tuvieron la oportunidad de recorrer industrias radicadas en nuestra ciudad, conociendo su estructura y producción. La convocatoria fue un éxito. Esta es una acción que implementa el Municipio para que las y los riograndenses se apropien de la Ley de Promoción Industrial y la defiendan.

Conocer la industria local es fundamental porque forma parte de nuestra identidad como riograndenses. Es por ello que, en el marco del 50° aniversario de la Ley 19.640, el Municipio de Río Grande convocó a la comunidad a sumarse a los recorridos guiados por distintas fábricas, a saber: BGH, Mirgor y Tecnomyl, con el fin de dar a conocer lo que es la producción local, considerando que se trata de una parte esencial de la economía de Río Grande.

Al respecto, el secretario de Desarrollo Económico y Ambiente, Matías Lapadula, “fue una nueva propuesta que impulsamos para que los vecinos y vecinas puedan conocer nuestra industria. La primera edición fue el año pasado y fue un éxito, por eso este 2022 la replicamos en el marco del 50° aniversario de la ley 19.640”.

En este sentido, el funcionario expresó que “es muy importante que las y los riograndenses nos apropiemos de la ley de promoción industrial para continuar defen-



diéndola, considerando que gran parte del crecimiento de nuestra ciudad vino acompañado históricamente del desarrollo industrial”.

En esta línea, Lapadula agradeció a BGH, Mirgor y Tecnomyl, así

como a las organizaciones sindicales, por abrir sus puertas a la comunidad y remarcó que “de esta manera, también estamos reivindicando nuestra soberanía”.

Asimismo, celebró que “la con-

vocatoria fue muy positiva. Las y los vecinos se sorprendieron de la tecnología que manejan nuestras fábricas, como así también del sacrificio puesto en la producción, por parte de las y los trabajadores”.



USHUAIA

PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA DE LA FIESTA NACIONAL DE LA NOCHE MÁS LARGA

El intendente Walter Vuoto junto a la legisladora Victoria Vuoto; a la secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina; al secretario de Economía y Finanzas, David Ferreyra y al coordinador Eduardo Ibarra recibieron a familiares del poeta Pablo Rodríguez, Sonia Rodríguez, Mirian Rodríguez y Andrés Griselda Jofre, en el marco de los preparativos de la Fiesta Nacional de la Noche Más Larga 2022.

La secretaria Belén Molina destacó que “la reunión de trabajo se llevó adelante para planificar la puesta en valor de la historia de La Noche Más Larga. Recuperar esta historia forma parte de la construcción de nuestra identidad como ushuaienses”.

“Este año en el escenario mayor de la Noche Más Larga Poeta “Pablo Rodríguez”, se presentarán más de 1.100 artistas locales, y contará con la presencia además de artistas nacionales durante 11 jornadas nocturnas a partir de las 19 horas. Va a ser el escenario más importante de toda la historia de

la ciudad” destacó Belén Molina.

En el marco de los preparativos de la Fiesta, la Municipalidad también llevará adelante la grabación de la Marcha de la Noche Más Larga con la Banda Municipal y con la voz de artistas locales. “Esta grabación busca recuperar esta pieza histórica para tener un registro actualizado que podamos presentar en cada una de las jornadas de nuestra Fiesta Nacional, para que muchos vecinos y vecinas puedan conocerla, o redescubrirla”, explicó Molina.

“El intendente Walter Vuoto nos pidió recuperar esta historia, que es la historia de la ciudad y de los vecinos y vecinas que llevaron adelante esta Fiesta Nacional, que todos los años crece y tienen cada vez más presencia a nivel nacional” señaló Belén Molina, quien “invitó a toda la ciudad a sumarse a este encuentro único después de dos años de pandemia, que estamos seguros que va a cautivar a todo el público local y nacional, posicionando a Ushuaia en la atención de todo el mundo artístico y cultural”.

USHUAIA

LA PROCLAMACIÓN DE CONVENCIONALES CONSTITUYENTES SERÁ EL 10 DE JUNIO



La Junta Electoral Municipal de Ushuaia llevará adelante la ceremonia de proclamación y entrega de diplomas a quienes resultaron electos para modificar la Carta Orgánica.

La Junta Electoral Municipal de Ushuaia llevará adelante el viernes 10 de junio, a las 10 horas, la ceremonia de proclamación y entrega de diplomas a quienes resultaron elegidos y elegidas como Convencionales Constituyentes para reformar la Carta Orgánica de la ciudad.

La ceremonia se desarrollará en el Salón Conrado Witthaus del edificio de tribunales, ubicado en Congreso Nacional 502, de Ushuaia.

En esa oportunidad recibirán sus diplomas:

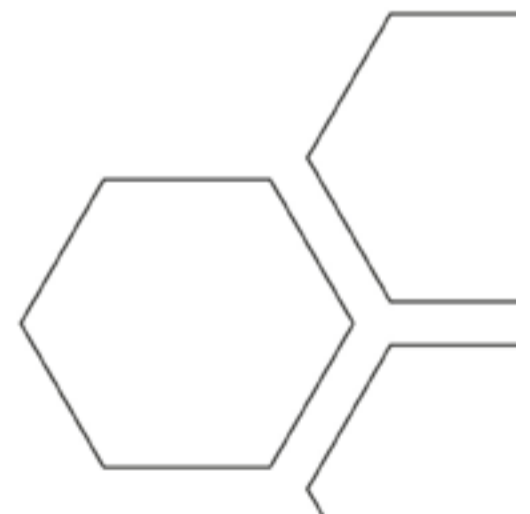
• Walter Vuoto (Más Ushuaia)

- Liliana Fadul (Somos Fueguinos)
- Ramiro Requejado (Juntos por el Cambio)
- Laura Ávila (Más Ushuaia)
- Juan Carlos Pino (Más Ushuaia)
- Valter Tavarone (Somos Fueguinos)
- Fernando Darío Oyarzún Santana (Unidos por Ushuaia)
- Javier Branca (Si, Ushuaia)
- Mónica Susana Urquiza (Movimiento Popular Fueguino)
- Myriam Canga (Juntos por el Cambio)
- Erica Fossati (Más Ushuaia)
- Agustín Pedro Coto (Republicanos Unidos)
- Viviana Remy (Somos Fueguinos)
- Sergio Niz (Más Ushuaia)

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE

MÁS DE 700 VECINOS Y VECINAS PRESENCIARON LA OBRA TEATRAL JAURÍA

La misma se realizó en dos funciones, en la Casa de Cultura, en el marco de la agenda de actividades por el “Ni Una Menos”. La obra fue declarada de interés cultural de la ciudad por la concejala Cintia Susñar. Jóvenes, adultos y adultas de diferentes edades debatieron sobre la producción y coincidieron en la necesidad de erradicar la violencia hacia las mujeres y diversidades en la sociedad en general y, en particular, en Río Grande.

En el marco de “Ni Una Menos”, el Municipio de Río Grande convocó a vecinos y vecinas de la ciudad a sumarse a la presentación de la obra “Jauría: un juicio que marca un antes y un después”, en la Casa de la Cultura.

Dicha obra plasma un hecho real ocurrido en España en el 2016, donde cinco amigos que se hacen llamar “La Manada” violan a una joven durante las fiestas de San Fermín. La producción reconstruye en escena los hechos a través de los fragmentos de las declaraciones de los acusados, la denunciante y víctima como así también de las interrelaciones de abogados defensores

y jueces.

La obra fue escrita por el dramaturgo catalán Jordi Casanovas y es una producción del Teatro Picadero, que cuenta con la Dirección de Nelson Valente y la actuación de Vanesa González, Gastón Cocchiarale, Gabriel Beck, Juan Luppi, Lautaro Bettoni y Julián Ponce Campos.

“Jauría” se presentó en Río Grande en dos funciones, con la concurrencia de más de 700 personas y fue declarada de interés cultural de la ciudad por la concejala Cintia Susñar.

Además, se realizó con un ciclo de debate entre las y los presentes don-



de debatieron sobre la importancia de erradicar la violencia de género y la complicidad machista como así también la necesidad de repensar las actitudes violentas que se reproducen por los estereotipos de géneros establecidos históricamente y culturalmente.

De esta manera, el Municipio de

Río Grande acompañó, mediante el arte en sus diversas expresiones, fechas tan importantes como Ni Una Menos, colaborando a repensar y construir nuestra ciudad en una Río Grande más igualitaria; y promover, a través del compromiso social, la erradicación de la violencia hacia las mujeres y diversidades.

RÍO GRANDE

COMIENZAN LAS JORNADAS POR EL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

El Municipio llevará adelante la Expo y el Conversatorio Ambiental para conmemorar este día. Serán desde mañana, martes 7 de junio, hasta el día 8, en el Centro Cultural Alem. El objetivo es promover y dar a conocer los trabajos que se llevan adelante en pos de la preservación y conocimiento de nuestro ambiente.

Las políticas ambientales son un pilar fundamental para la actual Gestión Municipal, ya que apuntan a mejorar la calidad de vida de los vecinos y las vecinas y nos permiten construir una ciudad con bienestar y para toda la vida.

Es por ello que, en el marco del 48° aniversario del Día Mundial del Medio Ambiente, el Municipio realizará la Expo Ambiental y el Conversatorio Ambiental 2022 los próximos 7 y 8 de junio.

La Expo Ambiental tendrá lugar en el Centro Cultural Alem (Planta baja), de 10:00 a 18:00 horas. Habrá exposición de trabajos que vienen realizando diferentes instituciones públicas y privadas representativas de nuestra ciudad, que contribuyen con su ac-



tividad a la preservación y conocimiento del ambiente.

Por su parte, el Conversatorio Ambiental se desarrollará en el Auditorio del Centro Cultural Alem, de 10:00 a 17:00 horas. Allí, profesionales independientes y representantes de diferentes instituciones y organismos expondrán al público distintos trabajos relacionados con la temática.

De esta manera, el Municipio continúa implementando diversas acciones con el fin de promover el cuidado de la ciudad y del ambiente, proyectando de esta manera un camino de concientización y compromiso que involucre a todos los y las riograndenses.

USHUAIA



LA MUNICIPALIDAD ACOMPAÑÓ LA FINAL DEL TORNEO ÍGNEO DE ESPORTS

En el marco de la definición del torneo ígneo Copa “New San”, el presidente del Instituto Municipal de Deportes, Guillermo Navarro, la secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Sabrina Marcucci, y el coordinador de Deportes, Eduardo Garay, compartieron con chicos y chicas las finales presenciales entre Ushuaia y Río Grande en los juegos Valorant y League of Legends.

Navarro destacó que “como nos ha pedido el intendente, seguiremos acompañando a cada una de las disciplinas deportivas, sean las tradicionales o las nuevas que se van generando”.

Con más de 130 jugadores y jugadoras de la isla participando, este sábado y domingo se llevó adelante la final del torneo de esports Copa “New San” en el Punto Digital. Mientras el sábado se enfrentaron los equipos Good Game Ushuaia y Ice Warrior en el juego League of Legends, fueron Pinwins y Cyprus los que definieron

el cierre de la competición en Valorant. Ambos esports son de competición a nivel mundial y con participación de argentinos en las principales ligas, siendo partidas de 5 jugadores por equipos. El presidente del IMD recalcó que “la pandemia ha impulsado un crecimiento de los deportes electrónicos y este tipo de propuestas permite que las y los jóvenes se conozcan y la actividad siga creciendo”.

El torneo, que fue transmitido vía Twitch y se realizó a lo largo de marzo finalizando el fin de semana pasado, según adelantó Navarro “es parte de un inicio de actividades que estamos planificando junto a otras áreas de la Municipalidad. Esperamos poder realizar un evento masivo más adelante en el año, entendiendo que los esports están en pleno crecimiento y figuras del deporte tradicional como el Kun Agüero, la “Bruja” Verón, Fabricio Oberto, además de equipos como Boca, River y San Lorenzo empiezan a apostar a esta disciplina”.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD REALIZÓ PRÁCTICAS DE RESCATE Y CAPACITACIÓN DOCENTE

Durante el fin de semana, los alumnos y alumnas de la Escuela Municipal de Kayak estuvieron realizando maniobras de rescate y auto rescate, dirigidas por los docentes de dicha disciplina en el natatorio del Polo Deportivo "Héroes de Malvinas".

A través de dichas prácticas se continúa trabajando el sentido de pertenencia y el arraigo a la ciudad, respetando las normas de la disciplina, así como a las personas que la conforman, el material y las instalaciones.

Este grupo ha mostrado una actitud activa, implicándose en las diferentes tareas y actividades que se proponen.

A su vez, también se realizó una capacitación interna dirigida a los docentes de Deportes Regionales del IMD que lleva adelante las clases anuales de Kayak, de Escuela de Montaña, y también el Proyecto de Deporte Regional Comunitario.

"Desde el IMD, y siguiendo lo que nos indica nuestro intendente, intentamos popularizar la

práctica del deporte regional en todos los sectores sociales, educando a nuestros niños con los valores del deporte", remarcó Carla Petrina, Coordinadora de Deporte Regional y Social del IMD.

"Los docentes que dictan estas clases buscan acrecentar la identificación cultural local, donde los niños y niñas de nuestra ciudad conocen las diferentes actividades que se pueden realizar en el entorno natural, como por ejemplo el canotaje", explicó Petrina.

Asimismo, señaló que "creemos fuertemente que este tipo de prácticas colabora, también, con la formación de nuestros docentes, siendo mucho más seguro y más rico el posterior aprendizaje de los participantes de las actividades del Instituto".

En el mismo sentido, el presidente del IMD Guillermo Navarro, indicó que "debido a las condiciones climáticas, porque afuera no podemos practicar, estuvimos en la pileta realizando una actividad con los alumnos y los docentes, relativas a la seguridad, el rescate y auto rescate".

"Vamos a seguir desarrollando y fomentando el deporte regional. Ya comenzamos con el patín y en los próximos días estaremos avanzando en convenios para poder iniciar con el esquí de fondo esta temporada", finalizó Navarro.



"LOS DOCENTES QUE DICTAN ÉSTAS CLASES BUSCAN ACRECENTAR LA IDENTIFICACIÓN CULTURAL LOCAL, DONDE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE NUESTRA CIUDAD CONOCEN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE PUEDEN REALIZAR EN EL ENTORNO NATURAL"

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
 apart hotel
 Informes: T. (2964) 300242
 Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353
 linksaparthotel.com.ar
Rio Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
 DORMITORIO, BAÑO, COCINA
 COMPLETA LIVING COMEDOR !!!
 SUPER CALEFACCIONADOS!!!
 DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE
 TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
 SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
 LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DIARIA!

EL MERCADO
 TRADICIONES DEL SUR

**PIZZAS. EMPANADAS.
 MILANESAS. PASTAS.
 & ROTISERÍA GOURMET**

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANDOS EN:
 SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

 ELMERCAOUSHUAIA.COM | /ELMERCAOUSHUAIA

RÍO GRANDE

SE VIENE UNA NUEVA EDICIÓN DE "EL MERCADO EN TU BARRIO" EN CHACRA II



Para seguir cuidando el bolsillo de los y las riograndenses, el Municipio llevará adelante una nueva feria de precios populares. El evento será el próximo sábado 11 de junio, de 11 a 21 horas, en el Polideportivo "Carlos Margalot".

El Municipio de Río Grande continúa acercando productos de primera necesidad a precios populares para toda la comunidad, a la vez que genera espacios para fomentar la producción de emprendedores y productores de la ciudad.

En este sentido, este sábado 11 de junio se llevará adelante una nueva edición de "El Mercado en tu Barrio" en el Polideportivo "Carlos Margalot", ubicado en Prefectura Naval 670. El evento

se desarrollará de 11 a 21 horas.

Los y las riograndenses encontrarán una amplia oferta de productos en rubros como: pollería, carnicería, pescadería, productores porcinos, verdulería, dietética, distribuidora, artículos de limpieza, heladería, productos sin TACC, elaboradores, artesanos y artesanas.

"El Mercado en tu Barrio" es una iniciativa del Municipio, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, que busca cuidar el bolsillo de los y las riograndenses, un espacio para que las familias de la ciudad puedan acceder a alimentos saludables con precios justos y de calidad, consolidando así la producción y el trabajo local.

USHUAIA

VUOTO RECIBIÓ A LOS CUERVOS DEL FIN DEL MUNDO



El intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, recibió a jugadores e integrantes del cuerpo técnico de la categoría C20 de futsal del club Los Cuervos del Fin del Mundo, que recientemente participó en el torneo Nacional que se disputó en la ciudad de Esquina, Corrientes, organizado por la Confederación Argentina de Fútbol de Salón.

Durante el encuentro los jóvenes le contaron al intendente sobre la experiencia vivida tanto en lo deportivo como en lo humano en tierra correntina, y también hablaron sobre su presente en la competencia local.

Vuoto destacó la juventud del plantel, que promedia los 19 años y que también participa en los torneos de Primera División de la Federación Ushuaiense de Fútbol de Salón.

El presidente del Instituto Municipal de Deportes, Guillermo Navarro, valoró "el enorme esfuerzo que hicieron los chicos y el club para poder viajar a representar a Tierra del Fuego, ya que fueron el único

equipo de la provincia presente en el torneo".

Además, mencionó que "también estuvimos hablando del trabajo que realiza la institución en las distintas categorías de futsal, haciendo hincapié en la formación y la generación del sentido de pertenencia".

Finalmente, Navarro sostuvo que desde el Municipio "vamos a seguir colaborando con el club en los distintos proyectos que lleve adelante".

Por su parte, el vicepresidente de Los Cuervos, Facundo Palópoli, le manifestó a Vuoto el agradecimiento del club "por el apoyo que recibimos del Municipio para poder viajar y competir en Corrientes", y también resaltó "la colaboración para concretar este proyecto del senador nacional Matías Rodríguez, de la diputada nacional Carolina Yutrovic; de la senadora nacional Eugenia Duré; de la concejala Laura Avila y del concejal de Tolhuin Matías Rodríguez".

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

PANDEMIA

VOLVIERON A AUMENTAR LOS CASOS DE COVID EN LA PROVINCIA

El Ministerio de Salud de Tierra del Fuego AIAS actualizó el informe de situación en cuanto a la pandemia de Covid-19 en la provincia y su evolución correspondiente a la vigesimosegunda semana epidemiológica de 2022.

Se reitera la importancia de mantener las medidas de higiene y cuidados para evitar contagios. Esto incluye especialmente completar el esquema de vacunación y ventilar los ambientes. También se recomienda utilizar barbijo en lugares cerrados, lavarse regularmente las manos, desinfectar las superficies y objetos de uso cotidiano y respetar en todo momento los protocolos sanitarios establecidos.

Asimismo, ante la aparición de síntomas se solicita acercarse a un dispositivo de testeo para realizarse el hisopado, y en caso de emergencia llamar al 107.

De acuerdo al registro oficial, hay en la provincia un total de 45.173 casos confirmados desde el comienzo de la pandemia.

Son 549 los pacientes fallecidos reportados, también desde el inicio de la pandemia.

En cuanto a los resultados de las jornadas de hisopados que el Ministerio de Salud viene realizando en toda la provincia, del 29 de mayo al 4 de junio se detectaron 23 nuevos casos en Ushuaia, 28 en Río Grande y 3 en Tolhuin.

Al día de la fecha hay 54 casos activos en Tierra del Fuego.

En cuanto a internación, en la actualidad hay 2 pacientes internados en sala general por Covid-19 en Río Grande.

El número de altas desde el



inicio de la pandemia asciende a 44.627.

Respecto del modo de transmisión, el mayor porcentaje de casos se produce por transmisión comunitaria o por contacto estrecho.

En cuanto al Plan de Vacunación que se está llevando adelante, la Provincia ha recibido 428.073 dosis de vacunas. Ya han sido aplicadas 385.875; 157.542 personas recibieron la primera dosis de las cuales

145.868 completaron esquema con la segunda dosis.

Asimismo se aplicaron 8.629 dosis adicionales, 315 vacunas

de aplicación única y 73.521 dosis de refuerzo. (Datos del Monitor Público de Vacunación actualizados al día de la fecha).



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA

Licitación Pública N° 03/2022

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 03/2022, REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA REPOSICIÓN DE STOCK PAÑOL DISTRIBUCIÓN DE LA DPE", TRAMITADO BAJO EXPEDIENTE D.P.E. N° 71/2022.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 10.525.000,00.

FECHA DE APERTURA: 22 DE JUNIO DE 2022 - HORA: 12:00.

FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 22 DE JUNIO DE 2022 - HORA: 12:00.

CONSULTA DE PLIEGO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE N° 218 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PAGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA Y PAGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

RETIRO Y DESCARGA DE PLIEGOS: EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE N° 218 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PAGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA Y PAGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

LUGAR DE APERTURA: OFICINA DE COMPRAS- LASSERRE N°218- USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO.

VALOR DE PLIEGO: S/COSTO.



#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

USHUAIA MUNICIPALIDAD | www.ushuaia.gob.ar | USHUAIA | más linda

PROVINCIALES

INICIÓ LA CAPACITACIÓN PARA EL CUIDADO Y EDUCACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA

El Gobierno de la provincia, a través de la Dirección de Formación Continua perteneciente al Ministerio de Desarrollo Humano, participó del lanzamiento de una capacitación destinada a cuidadores y cuidadoras de primera infancia. El encuentro se realizó en la ciudad de Ushuaia.

Se trata de un trayecto formativo dictado por el Departamento de Extensión del IPES Florentino Ameghino destinado a personas que se desempeñen en instituciones formales y no formales, en ámbitos institucionales y/o domésticos con niños y niñas entre 45 días y 5 años. El objetivo del mismo es poner la mirada en los cuidados de primera infancia y la necesidad de fortalecimiento de las instituciones que realizan esta tarea.

Quienes estén interesados en sumarse a la propuesta pueden dirigirse el 01/07 a las 18:00Hs. a la institución ubicada en Deliqui 237 esquina Rivadavia a participar del segundo encuentro de la misma.

En relación a la iniciativa, el Director de Formación Continua Mariano Ponce, expresó: “la idea fue que se sumen cuidadores de ONGS, de instituciones del Estado y de otros espacios privados con el fin de transmitirles que los espacios o instituciones de primera infancia son el ingreso

o la puerta de entrada al sistema de protección. Requiere un encuadre distinto que implica una complejidad. El trayecto va a dar cuenta de qué trata esa complejidad y ofrecer conocimiento respecto a las instituciones, a la práctica y lo que implica cuidar a un niño niña”.

El funcionario remarcó que “nosotros como Ministerio, desde el espacio de Formación Continua lo que buscamos son redes, tanto institucionales como comunitarias, para llevar en conjunto propuestas a la comunidad y a nuestros compañeros que trabajan dentro del Ministerio. Es parte de nuestra función salir a buscar otros actores sociales que forman parte del sistema de protección”.

Finalmente, Ponce señaló que “el IPES más allá de ser formadora para futuros docentes, también cuenta con un departamento de extensión que promueve propuestas y capacitaciones para la comunidad en general o para otras instituciones. En ese marco es que la Dirección lleva una demanda para trabajar en conjunto en relación a generar un trayecto formativo destinado a las y los cuidadores de primera infancia que tiene a cargo al Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia. El instituto junto a un equipo de docentes, armó un trayecto que también se hizo extensivo para quienes estén a cargo de los cuidados en primera infancia”.

BUENOS AIRES

CASA TIERRA DEL FUEGO RECIBIÓ AL ESTUDIANTE FUEGUINO QUE VIAJARÁ DE INTERCAMBIO



El secretario de Representación Oficial, Maximiliano D'Alessio, recibió en Casa Tierra del Fuego a Ignacio Aguilar, un estudiante fueguino que viajará a Francia el próximo 27 de septiembre para un intercambio cultural y donde, gracias a una beca de trabajo, brindará clases de español en establecimientos educativos.

De la reunión participaron, además, la subsecretaría de Juventudes, Ivana Olariaga, la directora provincial de Relaciones Institucionales de la Secretaría de Representación Oficial, Lucila Duhalde, y el equipo de juventudes de la delegación fueguina en Buenos Aires.

Duhalde recordó que la experiencia de Ignacio “la conocimos en el marco de las acciones que veni-

mos realizando desde Casa de Tierra del Fuego con estudiantes fueguinos que cursan carreras de nivel superior fuera de la provincia, un espacio virtual generado para intercambiar vivencias y trabajar factores vinculados con el desarraigo y con la vida estudiantil”.

Ignacio Aguilar es estudiante de la carrera de Traductorado Público de Francés de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba y fue seleccionado para realizar un intercambio cultural y trabajar como Asistente de Español en un establecimiento educativo en París, Francia.

La experiencia de Ignacio nos pareció muy interesante, es por eso que desde Casa de Tierra del Fuego estamos organizando un conversatorio para que pueda contar detalles del programa e incentivar a otros estudiantes para que se informen y participen de este tipo de programas y becas”, remarcó Duhalde.

Este programa de intercambio cultural y beca de trabajo está organizado por el Servicio de Cooperación y Acción Cultural de la Embajada de Francia en Argentina y la Dirección Nacional de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación.

El objetivo de este programa es coordinar, cada año, el intercambio de asistentes de idioma entre ambos países en el marco de un acuerdo bilateral. Este acuerdo permite, anualmente, asignar un número de puestos de asistentes de idioma en función de las necesidades de los establecimientos educativos de los dos países.

Por su parte, Ignacio se mostró muy entusiasmado con su viaje y con la posibilidad de transmitir su experiencia a sus pares y aprovechar su estadía en Francia “para fomentar y difundir la cultura de Tierra del Fuego, que es lo que estamos trabajando con la Casa de la provincia y el área de juventudes”.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

PROVINCIALES

MELELLA RECIBIÓ AL SECRETARIO TÉCNICO DEL COFEPRES Y AL PRESIDENTE DE LA CAJA PREVISIONAL

El encuentro se realizó en Casa de Gobierno y tuvo como fin presentar al Gobernador de la provincia el plan de acción de la Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego (CPSPTF).

Durante la reunión se abordaron distintas temáticas referentes a la Caja provincial que tienen como objetivo resguardar la sustentabilidad del régimen y la implementación de nuevas herramientas de gestión, las cuales fueron presentadas por el Presidente del organismo Carlos Iommi y el Secretario Técnico del Consejo Federal de Previsión Social (COFEPRES) e integrante de la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS) Daniel Elías.

En este sentido, el Presidente de la CPSPTF Carlos Iommi sostuvo que “hemos estado analizando distintos escenarios, llevando distintas propuestas respecto de la situación de la Caja, para poder establecer políticas que tengan por objeto la sostenibilidad del régimen”.

Por su parte el Secretario Técnico del Consejo Federal Previsional destacó que su presencia se da en un “marco de asistencia y acompañamiento que tiene siempre el Consejo Federal con todas las cajas que integran el COFEPRES, particularmente cuando advertimos cambio de autoridades como ha pasado en la Caja de Tierra del Fuego, porque siempre estamos atentos a quienes asumen, ya que se encuentran con un espacio y una temática nueva”.

Asimismo Elías destacó el perfil del Gobernador, “su impronta de trabajar en equipo, su humildad y apertura a la implementación de nuevas herramientas de gestión, aspectos que nos devuelven la fe de que la Caja tiene y tendrá un enorme respaldo de este Gobernador a las propuestas técnicas, eso es oro para una gestión y desde el COFEPRES cuando vemos un gobernador que entiende las propuestas técnicas y las acompaña con el respaldo político lo valoramos ampliamente.

En este marco se presentó los avances en el desarrollo e implementación del “Sistema Historia Laboral” el cual consiste en una plataforma tecnológica que concentra



la información histórica de los trabajadores durante su actividad en los distintos organismos de la provincia aportantes a la Caja. Contar con dicha información permitirá a la Caja de Previsión Social simplificar la cantidad de documentación requerida para acceder a un beneficio jubilatorio; cuantificar la cantidad de agentes del estado pronto a jubilarse, permitiendo tomar las acciones pertinentes para garantizar la sustentabilidad del régimen previsional y agilizar la aplicación de la movilidad a los beneficiarios de la CPSPTF de las variaciones salariales declaradas en actividad.

En relación al “Sistema de Historia Laboral” Elías explicó que es una herramienta que tiene un nivel de progreso institucional y que requiere aún de mayor desarrollo, participación de otros organismos de la provincia, entes y municipios y hoy el Presidente pidió ese apoyo institucional político y lo logró, el Gobernador le dio pleno respaldo político al entender los alcances de la herramienta”.

Finalmente Iommi sostuvo que este sistema “es una meta que nos hemos puesto desde el directorio y que la intención es ponerla en funcionamiento en el corto plazo, para ello necesitamos del compromiso de todos los organismos aportantes para poder llevarla adelante y que nos permita brindar un mejor servicio a todos nuestros beneficiarios y no solamente a los pasivos, sino como siempre decimos a los activos y a la propia gestión de la caja como ejecutivo provincial”.

CARLOS IOMMI SOSTUVO QUE “HEMOS ESTADO ANALIZANDO DISTINTOS ESCENARIOS, LLEVANDO DISTINTAS PROPUESTAS RESPECTO DE LA SITUACIÓN DE LA CAJA, PARA PODER ESTABLECER POLÍTICAS QUE TENGAN POR OBJETO LA SOSTENIBILIDAD DEL RÉGIMEN”.

PUBLICIDAD EN PANTALLA

FZ MEDIA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 **publicidadesfzmedia@gmail.com**

PROVINCIALES

AGENDA DE TRABAJO CON LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE MUTUALIDADES

Se establecerán actividades en conjunto destinadas a las y los jóvenes fueguinos y fueguinas.

En la ciudad de Buenos Aires, la subsecretaria de Juventudes, Ivana Olariaga, junto a la coordinadora de Representación Política, Belén Casco, mantuvo un encuentro con el secretario de Juventudes de la Confederación Argentina de Mutualidades (CAM), Carlos Monzón. La reunión tuvo como finalidad planificar una agenda de trabajo en común sobre asociativismo, generación de empleo y políticas públicas; todas estrategias pensadas y destinadas para las juventudes fueguinas.

Este fue el primer encuentro de las diferentes líneas de trayecto formativo, además de la primera instancia donde se brindará apoyo económico a los grupos de mutualismo joven que se logren consoli-

dar en los primeros meses desde que se lleva adelante la propuesta.

Las juventudes tienen que ser las y los generadores de trabajo del futuro, exponiendo la labor al resto del país.

Al respecto, Ivana Olariaga destacó que “promocionar el empleo joven a través del mutualismo y el cooperativismo es una necesidad dentro de nuestra provincia, por lo que mediante este nuevo convenio de trabajo podemos brindar más posibilidades a las y los jóvenes fueguinos, quienes tienen un gran potencial para trabajar con estas dinámicas”.

“Lograr estos acuerdos con autoridades a nivel nacional, federalizando el trabajo realizado en nuestra provincia, es una gran



posibilidad para demostrar todo lo que aquí se realiza, como también una manera de continuar impulsando al crecimiento de las

juventudes, quienes podrán ser generadoras de empleo mediante el mutualismo y también el cooperativismo”, sostuvo la funcionaria.

UNIVERSIDAD

SE CELEBRARON LAS JORNADAS DE AMBIENTE 2022 EN LA UNTDF

Fue en el marco de un espacio de encuentro para el intercambio de saberes y experiencias vinculadas al estudio y la gestión del ambiente en una Jornada de reflexión por el Día Mundial del Medio Ambiente impulsada por el ICPA/UNTDF

06.06.2022. Las problemáticas territoriales, como el uso y conservación del bosque y manejo de las especies invasoras; las experiencias urbanas respecto al ambiente tanto en Ushuaia como en Río Grande, incluyendo los espacios verdes; y las propuestas transversales, como la educación ambiental, la salud, la legislación ambiental y la creación de áreas protegidas fueron los ejes críticos abordados en las “Jornadas de Ambiente 2022”, organizadas por la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a través del Instituto de Ciencias Polares, Ambiente y Recursos Naturales (ICPA).

En encuentro celebrado este lunes, en el marco de la conmemoración del “Día Mundial del Ambiente”, se constituyó como un espacio de encuentro y debate para el intercambio de saberes y experiencias vinculadas al

ambiente. Contó con la participación de autoridades, docentes, investigadores y estudiantes de la UNTDF, funcionarios, profesionales y técnicos de la Secretaría de Ambiente de la Provincia y de los Municipios, legisladores y otros actores sociales como representantes de ONGs y vecinos interesados en la temática, en un ámbito participativo de análisis y reflexión.

En esta oportunidad el eje temático estuvo centrado en los conflictos socioambientales de relevancia en Tierra del Fuego, dejando en evidencia la necesidad de un trabajo interdisciplinario e inclusivo, de involucrar a la sociedad y a todas las instituciones en los temas ambientales, y la importancia de posicionar al ambiente de manera transversal en la toma de decisiones y la generación de políticas. Al finalizar la Jornada, la UNTDF, debido a su trabajo en temáticas territoriales, se ofreció para brindar una instancia y espacio para articular las distintas instituciones y actores del territorio, buscando consensos y sinergias de trabajo para integrar la conservación de la naturaleza con el bienestar social.

RÍO GRANDE

RECHAZO A LOS ACTOS UNILATERALES BRITÁNICOS SOBRE LAS ISLAS



El Consejo Asesor sesionó la semana pasada y repudió el cambio de estatus otorgado a Puerto Argentino por la corona, hecho que consideró “plagado de mala fe, con el único objetivo de provocar y de pretender afianzar su ilegal posición en el Atlántico Sur”.

La semana pasada se llevó a cabo la III sesión ordinaria del Consejo Asesor Observatorio Cuestión Malvinas, abordando diversos temas, destacándose el rechazo al nuevo acto unilateral británico de pretender cambiar el estatus de Puerto Argentino, en un claro accionar colonial en pleno siglo XXI.

En ese sentido, repudiaron los continuos actos unilaterales británicos, plagados de mala fe, con el único objetivo de provocar y de pretender afianzar su ilegal posición en el Atlántico Sur mientras incumple con sus obligaciones internacionales y las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y de su Comité de Descolonización.

Además, el Consejo declaró de interés las próximas actividades incorporadas en la agenda nacional “Malvinas 40 años”, entre las cuales se incluye el encuentro provincial de selecciones de fútbol AFA “Malvinas nos Une”, que se disputará el día 11 de junio próximo en la ciudad de Río Grande. En dichos eventos participarán las selecciones femeninas de Río Grande y Ushuaia, los equipos conformados por veteranos de la guerra de Malvinas de ambas ciudades, así como sus selecciones masculinas.

Por último, se aprobó por unanimidad la designación como asesor técnico del Consejo al Dr. Omar Ruiz, quien es magíster en Relaciones Internacionales y se acordó la fecha para la próxima reunión de la Comisión de Educación con el objetivo de implementar la currícula tendiente a llevar a cabo un ciclo de capacitación sobre la temática Malvinas.

ALQUILERES
TEMPORARIOS

EDIFICIOSOLARES
Fagnano



ZAPCO
GROUP

✉ admin@zapco.com.ar
☎ 02964-510196

RÍO GRANDE

TRANSPORTE PÚBLICO: PROPUESTA PARA AUMENTAR LA SEGURIDAD VIAL DE MENORES DE EDAD

La iniciativa fue presentada por funcionarios del Gobierno de la provincia. Busca establecer la obligatoriedad, en el transporte público de pasajeros de la ciudad, de contar con Sistema de Retención Infantil para los menores de 10 años de edad tal como se debe utilizar en vehículos particulares.

Los concejales Javier Calisaya, Miriam Mora, y Diego Lasalle recibieron, en el Concejo Deliberante a funcionarios del gobierno de la provincia que representados por el Secretario de Protección Civil de la Provincia, Daniel Facio; el Secretario de Coordinación Política, Walter Garay, la Directora Provincial de Asistencia Legal a la Comunidad, Luciana Oyarzún y Sergio Gamarra, Director General de Planificación de Transporte y Seguridad Vial de la Provincia.

Los representantes provinciales acercaron a los Concejales un Proyecto de Ordenanza denominado: "Movilización de Niños Seguros". La iniciativa surge a partir del vacío normativo que existe al respecto dado que la Ley Nacional de Tránsito exige que los niños pequeños deben viajar con los sistemas de retención infantil".

Sin embargo, la mencionada norma no especifica que esta obligatoriedad se extiende a los servicios públicos de pasajeros y es por ello que en la actualidad los niños menores de edad viajan en estos transportes, en el regazo de sus padres; en el asiento central con un cinturón de seguridad a la cintura, en el asiento lateral o sentados sin seguridad como si debe ocurrir obligatoriamente en los vehículos particulares.

Por lo tanto y en virtud de que en la Ley Nacional de Tránsito no se especifica si se trata de vehículos particulares, de alquiler o transporte público. Y en virtud de que "Argentina permite que cada provincia, municipio o comuna, se adhiera o no a la ley y que puedan crear ordenanzas o leyes para mejorar las medidas de seguridad fijadas por la Ley Nacional", las autoridades provincia-



les promocionan la norma municipal para disponer la obligatoriedad del Sistema de Retención Infantil en el Transporte Público.

Y especifican que en Tierra del Fuego "según estimaciones del censo poblacional hay aproximadamente 32.433 menores entre 0 y 9 años de edad. De los menores siniestrados, solo el 16% utilizaban SRI, si tomamos al total de menores de la provincia, como posibles futuros siniestrados podemos decir que 27244 niños no utilizarán el SRI mientras son transportados en vehículos".

Y sostienen que la propuesta busca: "Incorporar la cultura de transportar a los niños de modo seguro, ya sea en vehículo particular, transportes de pasajeros, taxis, remises; transporte de Oferta libre y a futuro en el transporte público; mejorar la prestación y calidad del servicio en el transporte de pasajeros, apuntando a la seguridad vial infantil; mantener baja la tasa de víctimas fatales, de niños menores de edad, transportados en vehículos en la provincia de Tierra del Fuego y, además, ser la provincia precursora en adoptar esta medida de seguridad vial, como política de estado, para replicarla en el resto del País".

La iniciativa fue bien recibida por los Concejales Calisaya; Mora y Lasalle que se comprometieron a analizar la propuesta a los efectos de promoverla en el ámbito del Concejo Deliberante para su discusión parlamentaria.

LOS REPRESENTANTES PROVINCIALES ACERCARON A LOS CONCEJALES UN PROYECTO DE ORDENANZA DENOMINADO: "MOVILIZACIÓN DE NIÑOS SEGUROS. LA INICIATIVA SURGE A PARTIR DEL VACÍO NORMATIVO QUE EXISTE AL RESPECTO DADO QUE LA LEY NACIONAL DE TRÁNSITO EXIGE QUE LOS NIÑOS PEQUEÑOS DEBEN VIAJAR CON LOS SISTEMAS DE RETENCIÓN INFANTIL".

PATAGONIA SUR
Tante Sara
DESDE 1977
COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

..... SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | f @ /TANTESARACOSASRICAS

RÍO GRANDE

“NECESITAMOS UN PUERTO PRODUCTIVO, PERO TAMBIÉN SOBERANO”

El concejal de Río Grande por el Frente de Todos, junto al coordinador de asuntos hídricos del Municipio, Mario Cayre, recibió en su despacho al Director Provincial de Puertos, Roberto Murcia.

Durante la reunión se habló acerca de la propuesta del Grupo Mirgor para construir un puerto en Río Grande. “Venimos hace años señalando la importancia del puerto para el desarrollo de Tierra del Fuego y es indispensable que se tenga especial cuidado con el control de la actividad. Necesitamos un puerto productivo, que nos genere desarrollo y competitividad pero siempre dentro del marco del afianzamiento de la soberanía nacional, que nos garantice que la riqueza sea protegida, el cruce por aguas argentinas y que nuestra presencia en el Atlántico Sur sea efectiva”, dijo.

Al respecto, el edil, luego de agradecer la presencia del señor Roberto Murcia, señaló que “sobre el proyecto que se plantea en la estancia Violeta tenemos expectativas por lo

que podría significar en términos de desarrollo económico y social”, sin embargo, “nos preocupa que graviten alrededor de esta nueva infraestructura intereses distintos a los de la Provincia y la Nación y que se repitan lamentables experiencias como las que se dan en las terminales de lo que hoy se denomina la hidrovía del Paraná”.

Desde esa tesitura, el concejal sostuvo que “hay que estar atentos respecto de este tipo de inversiones y las condiciones bajo las cuales se financia este proyecto”.

“Destacamos la importancia del puerto para el desarrollo de Río Grande y toda Tierra del Fuego pero nos parece indispensable que se tenga un especial cuidado con el control, necesitamos un puerto que



nos permita un desarrollo productivo pero también soberano”, argumentó.

“Según nos informó Murcia, la empresa hará la presentación del proyecto en el mes de noviembre, a partir de lo cual conoceremos mayores detalles”, advirtió.

Finalmente, Martínez señaló “por supuesto que siempre vamos a estar en favor del desarrollo, es lo

que propugnamos, pero debe ser un desarrollo soberano, la esencia de las medidas especiales adoptadas para poblar Tierra del Fuego estuvieron siempre enderezadas a eso, a construir soberanía en nuestra Provincia bicontinental”.

“La importancia en términos geopolíticos de nuestro territorio es clave y estos movimientos son un claro indicador de ello”, finalizó.

PROVINCIALES

MELELLA: “NECESITAMOS UNA JUSTICIA FEDERAL Y ESPECIALIZADA”



El gobernador de Tierra del Fuego, Gustavo Melella, fue consultado respecto a la propuesta de designar a un juez por cada Provincia para que integre la Corte Suprema de la Nación. El mandatario se mostró a favor de la iniciativa y señaló que “hoy ingresan 500 casos por año y se resuelven tres, la Corte no da respuestas”.

La semana pasada, Melella participó de la reunión realizada en la Casa Rosada con el Presidente de la Nación Alberto Fernández para abordar el proyecto de reforma de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que busca incre-

mentar el número de miembros. “Coincidimos en que estamos impulsando un sistema judicial que tenga en su máximo órgano una concepción federal y plural”, sostuvo Melella tras el anuncio.

Tiene que ser una corte federal, donde todo el país esté representado. Tiene que haber paridad de género y debe ser especializada. Hoy entrarán 500 casos por año y se resuelven 3. La Corte no da respuestas, hoy esto está pasando en el mundo, todo lo que llegue tarde ya no es justo, por eso estoy de acuerdo en transformar la Corte Suprema de la Nación”, cerró.

TOLHUIN

PREPARAN ACTIVIDADES PARA ATRAER AL TURISMO EN LA TEMPORADA INVERNAL



El secretario de Turismo y Producción del Municipio de Tolhuin, Ángel Fagnani, detalló la previa al inicio de la temporada invernal, las actividades que se llevarán a cabo para fortalecer al sector turístico y comercial de la ciudad, y cómo se desarrolla el trabajo conjunto con el sector privado. “Buscamos fortalecer a este destino en temporada baja”, manifestó el funcionario.

“Entendemos que se trata de una temporada baja, donde tenemos que seguir fortaleciendo a través de actividades que busquen posicionar al destino en esta temporada”, dijo Fagnani por FM Aire Libre.

Y añadió que “nos encontramos trabajando con la dirección de Deportes provincial y municipal para la realización, en la primera semana de julio, para jornadas recreativas de esquí nórdico, e ir incentivando el

deporte invernal en el Corazón de la Isla”.

Por otro lado, el funcionario indicó que “también estamos dando fuerte énfasis en la 11° edición de las Esculturas en Hielo, que ya tiene historia y es llamativa para el sector privado y el público en general. Tenemos pensado desarrollar en la semana del 15 de julio, serán tres días de convocatoria. Estamos hablando de un evento que permite generar un corte de buena ocupación y rentabilidad durante la temporada de invierno y la temática se registrará en los 50 años de la ciudad. Seguro sumaremos especies autóctonas de la ciudad”.

“El año pasado se hizo extensiva la invitación y lo que haremos en esta oportunidad es una convocatoria abierta para que participen asociaciones y haciendo partícipe a toda la comunidad”, cerró.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

GREMIALES

“MATÍAS KULFAS CREO QUE NO ESTUVO A LA ALTURA”

El titular de SETIA celebró la remoción de Kulfas del Ministerio de Producción de la Nación. Le facturó “sus expresiones y su pensamiento –desde hace un tiempo bastante largo, inclusive antes de ser ministro- cómo detractor acérrimo de la Ley 19.640”. Sobre el designado Daniel Scioli mencionó que aún “hay que ver como empieza a trabajar”, pero reconoció que “es un dirigente político con muchísima experiencia y que a Tierra del Fuego la conoce”.

El secretario General de SETIA, Mariano Tejeda, se refirió a la remoción de Matías Kulfas como ministro de Producción de la Nación. Dijo que la noticia lo puso “bastante contento, no porque se haya logrado el objetivo primordial que estamos buscando, sino porque conocemos de Matías Kulfas sus expresiones y su pensamiento –desde hace un tiempo bastante largo, inclusive antes de ser ministro- cómo detractor acérrimo de la Ley 19.640”.

En declaraciones a Radio Provincia, el sindicalista señaló que “cuando se discriminó a la industria textil de la prórroga por 30 años y sabiendo que también es parte del lobby de empresarios del norte del país, tan importantes como Teddy Karagozian, nos queda más que cla-

ro que ha sido uno de los hacedores, uno de los ideólogos, de esta situación que hoy estamos atravesando”, indicó Tejeda.

Luego, sobre el planteo que hacen los gremios textiles de lograr una prórroga idéntica a la del resto de la industria para el subrégimen de promoción, aseguró que se encuentran “trabajando cómo el primer día, sabemos que a veces es nadar en contra de la corriente, pero las condiciones siguen siendo las mismas y nuestro compromiso también”, aseveró el titular del SETIA.

En ese sentido señaló que “con lucha podremos lograr el objetivo, no podemos quedarnos con la duda de que hubiera pasado si nos hubié-



semos movido, por eso lo estamos haciendo”, remarcó. Después, al ser consultado sobre la designación de Daniel Scioli al frente del Ministerio de la Producción, indicó que “todavía hay que ver como empieza a trabajar, lo que sí sé es que Daniel Scioli es un dirigente político con muchísima experiencia y que a Tie-

rra del Fuego la conoce”.

De igual forma estimó que el designado ministro “sabe cuándo estamos hablando de la importancia y del significado de soberanía industrial, algo que Matías Kulfas creo que no estuvo a la altura, al menos con la industria textil”, remarcó Tejeda. (Desde las Bases)

GREMIALES

SE REORGANIZARÁ LA CGT EN RÍO GRANDE

Como resultado de una reunión donde participaron diferentes organizaciones gremiales, se resolvió reorganizar la CGT Río Grande que se encontraba inactiva. Se conformó una comisión, que deberá encargarse de coordinar las acciones para marchar en ese sentido.

El encuentro de dirigentes de diferentes organizaciones gremiales de la ciudad de Río Grande se llevó adelante en la sede de ATSA, y allí se mandató a la secretaria General de dicho sindicato, Claudia Etchepare; al secretario General de la UOM, Oscar Martínez; al ti-

tular de ASIMRA, Javier Escobar; al secretario de Prensa de Camioneros, Guillermo Vargas y al secretario General de SETIA, Mariano Tejeda; para “gestionar los trámites correspondientes, en pos de dicha normalización”.

También se ponen como objetivo el último día hábil de junio, para concretar la normalización de la CGT riograndense. Vale mencionar que, entre las cuestiones analizadas para concluir en la necesidad de reagruparse, los gremialistas tuvieron en cuenta “la situación nacional en general y provincial en particular”.



T

MÁS DE 100 PROFESIONALES DE LA SALUD A FAVOR DEL ABORTO SEGURO Y LEGAL

TIEMPO FUEGUINO

FUERTE RECHAZO AL AJUSTE

ANSEFC

LLAMAR A LICITACION PARA MODERNIZAR LAS TRES PLANTAS POTABILIZADORAS DE LUNARAZ

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

2901 584 505

PROVINCIALES

MELELLA FIRMÓ EL LLAMADO A LICITACIÓN PARA PAVIMENTAR EL TRAMO DE LA RUTA N° 3

Se trata del tramo que recorre desde el empalme de la Avenida Leandro N. Alem hasta el portal de ingreso al Parque Nacional Tierra del Fuego. Se prevé una inversión de 1.300 millones de pesos.

El Gobernador de la Provincia, Gustavo Melella, junto al Administrador General de Vialidad, Gustavo Arrieta- vía Zoom-, encabezó la firma del llamado a licitación para pavimentar la sección que recorre desde el empalme de la Avenida Leandro N. Alem hacia el ingreso del Parque Nacional Tierra del Fuego de Ushuaia.

El primer mandatario provincial estuvo acompañado por la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo; el presidente de Vialidad Provincial, Edardo Sandri y el Jefe del 24 Distrito de Vialidad Nacional, Gabriel Sommacal. Además vía zoom participó el Gerente Ejecutivo de Vialidad Nacional, Federico Stiz.

La obra prevé una inversión de 1.300 millones de pesos y tiene el objetivo de mejorar la transitabilidad y seguridad del camino, disminuyendo el polvo en suspensión en periodos secos. Además acompañará el crecimiento de la ciudad de Ushuaia hacia el sector oeste.

Al respecto, Melella destacó la posibilidad de concretar el llamado a licitación y rememoró que "esta obra lleva más de 20 o 25 años en discusión. Fue solicitada, anunciada, y prometida; realmente es una obra muy esperada para el desarrollo turístico de la provincia".

"Tiene que ver con la seguridad vial, con el desarrollo, con la comodidad y con la preservación del paisaje tan hermoso que tenemos en nuestra provincia", afirmó.

Asimismo, Melella celebró que "hoy podamos estar, luego de todo lo que vivimos con la pandemia, llamando a licitación de manera concreta, lo cual es para nosotros



una alegría. Nos queda aprovechar estos meses de veda invernal para hacer todo el proceso licitatorio y cuanto antes poner en marcha la obra".

Paralelamente puso en valor el trabajo del Ministro de Obras Públicas de Nación, Gabriel Katopodis, "quien con su compromiso posibilitó que hoy podamos realizar este llamado a licitación".

Por su parte, Arrieta expresó que "este es un paso que significa mucho, era una asignatura pendiente que el Gobierno Provincial instaló en la agenda. Luego, el Presidente de la Nación, Alberto Fernández, asumió un compromiso personal y el Ministerio de Obras

Públicas de la Nación lo acompañó".

En el mismo sentido, agregó que la obra "tiene que ver con Tierra del Fuego, pero también con la visión y la necesidad de construir un país federal. En ese país que queremos, la inversión pública del Gobierno Nacional es muy importante".

Finalmente, Stiz aseguró que "es un placer poder acompañarlos durante esta concreción de una tarea que ha costado trabajo llevar adelante, pero con mucha alegría podemos decir que estamos dando un gran paso publicando el llamado a licitación".

Del evento participaron tam-

bién la Legisladora Provincial Mónica Acosta; los Legisladores Emmanuel Trentino, Federico Sciurano, Federico Bilota y Daniel Rivarola; el concejal Juan Manuel Romano; el Intendente del Parque Nacional Tierra del Fuego, Marcel Ochoa; el presidente del Instituto Fueguino de Turismo, Dante Querciali.

También estuvieron presentes representantes del Gremio de Vialidad; el representante de la Cámara Asociación Hotelera de Turismo, Luis Di Giorgio; el presidente de la Cámara de Turismo, Ángel Brighelli; y la Presidenta de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Claudia Fernández.



SINTONIZA

FM MASTER'S

USHUAIA FM 107.3 TOLHUIN FM 107.3 RÍO GRANDE FM 97.9

WWW.FMMASTERS.COM

@RADIOFMMASTERS FMMASTERS107.3 @FMMASTERS

NACIONALES

PRESENTARON EL PROYECTO PARA GRAVAR LA RENTA INESPERADA

Según detalló en el acto, se tratará de una alícuota que se enfocará en un conjunto de empresas con ganancias netas imponibles altas superiores a los 1.000 millones de pesos y el margen de ganancia en el 2022 superior al 10 por ciento o bien, tener un aumento del 20 por ciento de la ganancia contable en sus ingresos en relación al año pasado.

El presidente Alberto Fernández junto al ministro de Economía, Martín Guzmán, presentaron en la tarde del lunes el proyecto de ley para gravar la renta inesperada en aquellas empresas que hayan tenido ganancias extraordinarias a partir del aumento de los precios internacionales en el contexto de la guerra entre Rusia y Ucrania. La iniciativa irá al Congreso de la Nación y el jefe de Estado aseguró que “no es una obligación del Frente de Todos sino de todos los diputados y senadores” que se apruebe la nueva alícuota.

“La guerra de Ucrania generó grandes problemas a todas las naciones, y la Argentina no está exenta de eso. Pero hay sectores que se han beneficiado por la guerra, por el tipo de negocio que desempeñan”, inició su discurso el ministro Guzmán, que fue el primero en tomar la palabra. “En general, ha habido un shock a la distribución de los ingresos y las riquezas, y si no se hace nada habrá mayor desigualdad e inequidad”, agregó.

En ese sentido, explicó que “hemos diseñado un mecanismo para que eso no ocurra”. “Es un mecanismo que busca que en Argentina haya mayor equidad y que se fomente la inversión y el desarrollo productivo”, añadió.

Según detalló el titular de la cartera de Economía, se tratará de una alícuota que se enfocará en un conjunto de empresas con ganancias netas imponibles altas superiores a los 1.000 millones de pesos.

Asimismo, explicó que uno de los criterios para la imposición de la alícuota es que el margen de ganancia en el 2022 sea superior al 10 por ciento. También se aplicará cuando “el aumento de margen de ganancia en 2022, en relación a 2021, haya crecido en un 20 por ciento o más”.

“Es un impuesto coparticipable que le va a permitir tanto a la nación como a las provincias contar con recursos para implementar políticas públicas en pos de una Argentina con mayor fuerza desde lo productivo y con mayor equidad social”, sostuvo Guzmán.

En esa misma línea, el presidente Alberto Fernández destacó que el objetivo principal es la distribución de la riqueza con equidad para el beneficio de todos los argentinos, y llamó al Congreso a acompañar el proyecto y sacar este ley. Y planteó la necesidad de un debate similar al que dieron países como Gran Bretaña, Italia o Estados Unidos, dejando de lado las identidades partidarias.

“No es una obligación del Frente de Todos sino de todos los diputados y senadores, porque lo que ne-



cesitamos es que en una situación tan ingrata unos pocos no ganen tanto en desmedro de las inmensas mayorías”.

“Hemos venido a poner igualdad y a construir justicia social”, concluyó el Presidente en el cierre del acto en el Museo del Bicentenario de Casa de Gobierno.

Un impuesto avalado por el FMI y aplicado en mundo

“Al igual que debe hacerse y a veces se hace después de las guerras, donde también mientras unas empresas luchan por sobrevivir otras se vuelven más boyantes que nunca, los gobernantes pueden hacer que estas últimas compensen a las primeras con un impuesto adicional y temporal”, sostuvo el economista del FMI Jean-Marc Natal, al presentar un informe técnico del organismo a mediados de abril.

“El principio general de las finanzas públicas es que debes encontrar dónde están los recursos e intentar compensar a quienes más sufren”, ratificó Natal. Esa es la política que decidió aplicar Gran Bretaña, Italia y España frente el incremento de los costos de la energía para compensar el pago de las tarifas domiciliarias, que en la Argentina se incrementarán en los próximos meses.

El gobierno del Reino Unido, a cargo de Boris Johnson, anunció a fines de mayo un “impuesto a las ganancias inesperadas (windfall tax)” para los productoras de petróleo y gas. Según el ente regulador de la energía británico, el impacto

de la guerra en los precios llevará la factura domiciliaria de 800 libras y 2.800 libras (unos 3500 dólares) anuales promedio en octubre.

En tanto, Italia dispuso que las compañías de energía paguen un impuesto único del 25% para compensar el aumento del servicio. Un 10% del pago fue ordenado para fines de este mes y el resto deberá ejecutarse antes de noviembre. Por su parte, España ya tenía en ejecución un impuesto para las ganancias ex-

traordinarias por el contexto de la pandemia de Covid-19 y la guerra, y el gobierno de Pedro Sánchez planteó busca reforzarlo haciendo foco en las empresas energéticas.

“España fue uno de los primeros países que intervino el tema de los beneficios caídos del cielo. No sé por qué se puede intervenir el sector financiero y no el energético”, señaló Sánchez recientemente durante el Foro de Davos.



NACIONALES

LAS CLAVES DEL IMPUESTO A LA RENTA INESPERADA

En abril la iniciativa había sido anticipada por el Presidente y el ministro de Economía. Afectará a empresas que hayan tenido ganancias extraordinarias como consecuencia del aumento de los precios internacionales derivados de la guerra entre Rusia y Ucrania.

El presidente Alberto Fernández y el ministro de Economía, Martín Guzmán, presentaron este lunes el proyecto de "Renta Inesperada", que buscará incrementar la recaudación a partir de una modificación en el Impuesto a las Ganancias para aquellas empresas que hayan tenido ganancias extraordinarias --por encima de los 1.000 millones de pesos-- como consecuencia del aumento de los precios internacionales derivados de la guerra entre Rusia y Ucrania.

El proyecto de ley fue presentado a las 18 en el Museo del Bicentenario deberá superar el debate en el Congreso, donde funcionará como una amalgama de la coalición de gobierno y tendrá en Juntos por el Cambio y la bancada ultraliberal una fuerte resistencia. La Asociación Empresaria Argentina (AEA) y la Unión Industrial Argentina ya expresaron su preocupación por la iniciativa que fue anticipada en abril por el ministro Guzmán.

A pesar del posicionamiento del empresario y la oposición de derecha, la medida recibió la aprobación por parte de funcionarios del FMI y decisiones similares fueron puestas en práctica en Gran Bretaña, Italia y España.

ña, Italia y España.

¿Cuáles son las claves que anticipó el Ministerio de Economía hasta el momento?

Se tratará de una alícuota enfocada en las empresas con ganancias netas imponibles altas superiores a los 1.000 millones de pesos.

En 2021, abarcó solo al 3,2% de las empresas.

Los criterios para la imposición de la alícuota incluyen que la ganancia neta imponible real haya crecido en forma significativa en 2022 respecto a 2021.

Por el efecto en la suba de los precios internacionales que tuvo la guerra entre Rusia y Ucrania, los sectores alcanzados serían el agronegocio, el petróleo y la minería. En el caso del agro, en particular, la zona núcleo pampeana.

Se incluirá un parámetro para que si la renta inesperada se canaliza hacia la reinversión productiva, la alícuota sea menor.

El objetivo de la iniciativa es no recaer sobre las personas humanas, ni afectará a los trabajadores, ni a las inversiones ni a la rentabilidad.

"Estamos frente a un shock sin precedentes desde el punto de vista de la combinación de la pandemia y las medidas para lidiar con eso y la guerra en Ucrania. Como sociedad, debemos construir una solución y esa es la convocatoria que hace el Gobierno nacional", dijo el ministro Guzmán, cuando anticipó la presentación de la norma en abril.

NACIONALES

EL DESCARGO DE MATÍAS KULFAS TRAS SU RENUNCIA AL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN

Durante su paso por la Casa Rosada, Matías Kulfas le presentó al presidente Alberto Fernández una carta de renuncia de 14 páginas, en la que detalla su gestión al frente del Ministerio de Desarrollo Productivo. En la misiva, además, ratificó sus dichos en la AM750 en donde se refirió a la licitación del gasoducto Néstor Kirchner y apuntó contra los directivos de IEASA y de la Secretaría de Energía que responden, según él, a la vicepresidenta Cristina Kirchner.

"Ratifico lo dicho el viernes al finalizar el acto aniversario por los 100 años de YPF en Tecnópolis: si algo cabe reprocharse respecto al contenido nacional de los insumos del gasoducto, eso debe atribuirse pura y exclusivamente a las características de la licitación realizada por la empresa IEASA, cuyos miembros, al igual que el equipo de la Secretaría de Energía, responden políticamente a la Sra. Vicepresidenta. Fueron declaraciones en ON y que quedaron registradas por la radio AM 750 y formuladas ante varios periodistas allí presentes. Huelga adicionar la injusta acusación que la Sra. Vicepresidenta le formulara (al Presidente) al señalarle que usted tiene que 'utilizar la lapicera' para forzar un mayor contenido nacional cuando dichas decisiones fueran adoptadas por IEASA", expresó en la carta de renuncia. Resulta importante señalar que el ahora ex ministro ratificó sus dichos en ON, pero no hizo referencia alguna a las expresiones en OFF que terminaron detonando su salida del gabinete. La diferencia no es menor. En sus declaraciones radiales simplemente expresaba que los funcionarios que llevaron adelan-

te la licitación del gasoducto Néstor Kirchner respondían políticamente a la ex presidenta, pero no hacía ninguna mención de que esos funcionarios habrían armado "una licitación a la medida de Techint", como se leía en el off the record difundido desde su cartera.

En la extensa carta, Kulfas enumera los objetivos que tuvo al asumir la cartera y entre los más destacados incluyó la elaboración del plan de estímulo a la producción de gas, la salida del sistema de subsidios energéticos y un marco normativo para Vaca Muerta. El ahora exministro argumenta que esos objetivos fueron frenados, en gran medida, por la interna del Frente de Todos. Así lo expresa en la misiva:

"El sector energético es una de las llaves para resolver nuestro problema de restricción externa. Estamos hablando de un potencial exportador de más de USD 30.000 millones. Una vez más, los avances fueron lentos, signados por un internismo exasperante dentro del propio equipo de la Secretaría de Energía, es decir, internismo dentro del internismo. Ello demoró la posibilidad de un nuevo marco normativo, donde el proyecto de ley quedó en el olvido y fue reemplazado por un decreto que puso algo de racionalidad. Asimismo, se produjeron demoras del caso en el inicio del gasoducto Néstor Kirchner, que ojalá pueda iniciarse rápidamente porque representa una posibilidad concreta de lograr el autoabastecimiento gasífero y luego avanzar en la estrategia exportadora, pero se ha perdido tiempo muy valioso que nos cuesta millones de dólares en importaciones".

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía 441108
Policía Provincial 107 / 423200	Defensa Civil 103 / 424163
Policía Federal 421773	Bomberos de Policía 100 / 433110
Bomberos voluntarios 422969	Bomberos Voluntarios 422457
Clínica San Jorge 100 / 421333	Comando de Operaciones 101 / 433104
Sumu 422635 / 421333	Policía - Unidad Regional Nte 433101
Defensa Civil Municipal 421721 / 421930	Policía - Unidad de Det 445650
Defensa Civil Provincial 103 / 422108	Policía - Unidad Prev 45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias) 430176 / 422003	Hospital 421258 / 107
Gas Camuzzi 0810 999 0810	Policía Federal 422988
Obras y Servicios S 0810 555 3698	Cooperativa Eléctrica 421777
Dirección de Energía 421401 / 421329	Camuzzi 0810 999 0810
A.C.A. 422295	Prefectura Naval 422305 / 106
Gendarmería Nacional 433455	Aeropuerto 420699
Prefectura Naval 431800	Aerolíneas Argentinas 430748
Policía Aeronáutica 421245	Gendarmería 431953
Base Naval 435909	Secretaría de Seguridad 427379 / 377
Aeropuerto 431601	Grúa ACA 15567403
Aerolíneas Argentinas 421245	Judiciales
Municipalidad de Ush 435516	Cámara de Apelaciones 443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo 422089	Juzgado 424694
Información Turística 432000	Juzgado YPF 443027 / 028
Gobierno de la Provincia 0800 333 1476	
421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN





08:00 a 22:00 horas

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
MEDIFARMAT Tel: 423605 Bilbao 687	FARMACIA DEL LAGO Tel: 492229 Av. de los Selknam 104	RAPIFARMA Tel: 432648 Soldado Aguila 2429

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 3°c Máxima -1°c	 Mínima 2°c Máxima -5°c	 Mínima 2°c Máxima -1°c	 Mínima 1°c Máxima -2°c



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$ 115,96

Venta \$122,26

PESO CHILENO

Compra 0,1205

Venta \$0,1255



Página Web

www.tiempofueguino.com



Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter

@TiempoFueguino



ZAPCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.